



Etate maritima.

**SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
DOS**

quien era le Competa coto de los, alafomal yos para elección
de Alguacil mayor del Juzgado, y qualis testimonios pedidos por el
couno de los Señores Vocales, o de sus parientes sin embargo.

El Sr. D. Alonso Cuervo, nombrado por el Sr. D. Juan de Utrera
El Sr. D. Alonso Sánchez nombrado por el Sr. D. Juan de Utrera y
baptista, que era sin perjuicio del Sr. y contumacia en que han
y como lleva e expone.

El Sr. D. Juan Lucas Sánchez, nombrado por el Sr. D. Antonio López Muñoz
por el año de esta elección.

El Sr. D. Diego Melgarejo, difo. que no para a nombrar en la Junta de
Alguacil mayor, por las razones que tiene anteriormente expuestas
y protestadas.

El Sr. D. Diego Melgarejo, difo. lo mismo que el referido Sr. D.
Diego Melgarejo.

El Sr. D. Nicolás de Cuenca nombrado por el año de esta elección
por el Sr. D. Antonio López Muñoz.

El Sr. D. Juan Pedro de Utrera nombrado por el Sr. D. Antonio López Muñoz
por el año: Cuyo nombramiento se entiende sin perjuicio de lo que
tenen el Sr. Juan Ramón y lo cubren.

El Sr. D. Juan Martínez nombrado por el Sr. D. Antonio López Muñoz
por el año de esta elección.

El Sr. D. Juan Torrecilla nombrado por el Sr. D. Antonio López Muñoz
sin perjuicio de lo que se ha provisionado citando al Sr. D. Juan de
caer, y se entienda por el año de esta elección.